



MONUMENTO NACIONAL A LOS CAIDOS

El deseo del Caudillo tendrá una realidad inmediata

La Suscripción Nacional en Burgos alcanzará pronto el millón de pesetas

Cuando miembros destacados de la Falange Tradicionalista se acercaron al Generalísimo para pedirle su aprobación a la idea de erigir en Burgos, Cabeza de Castilla—defensora constante al través de los siglos de la unidad española—el Monumento Nacional a los Caídos y recibieron en aquellas palabras del Caudillo el calor de su adhesión fervorosa, el Monumento se plasmó en el ambiente, se hizo realidad pronta, segura y tangible.

Las provincias de España comienzan ya a iniciar los trabajos precursores de la suscripción nacional autorizada por el excelentísimo señor Gobernador general del Estado; la Junta Central cuya presidencia de honor se ve dignamente ocupada por el excelentísimo señor Gómez Jordana, prepara los concursos de bocetos y proyectos y el complicado engranaje comienza a andar firme y seguro, como caminan las grandes ideas.

Honrar a nuestros muertos! Perpetuar en piedras y bronce armonizados por el soplo del genio de nuestros mejores artífices, el valor, la abnegación, el heroísmo, el sacrificio, en suma, de los mejores hijos de España, caídos para siempre. Elevar al cielo en piedra constante de piedra, la oración de todos los españoles que postrados al pie de la cruz en la inmensidad de la Plaza de Armas del Monumento, recuerdan al hijo caído, en la batalla o al fusilado por las hordas que murió sin renegar de sus más puras creencias vitoreando a Dios y a España.

Monumento gigante, grandioso, como vuestro gesto; ejemplo como vuestra conducta; artístico y puro como vuestro ideal. Caídos por España! Los que besasteis las peñas de Somosierra, Alto del León y Villarreal.

Los que perdisteis la vida sin renunciar a escribir las altas murallas de Badajoz, los de Talavera y Maqueda, Pozo Blanco y Málaga. Los héroes del Alcázar toledano que con los del Santuario de Nuestra Señora de Santa María de la Cabeza escribisteis con letras de oro la página más abnegada, más sublime, de la España inmortal.

Los caídos llenos de gloria en San Marcial, Solube, Lomona, Archanda, Bricias, Torrefavega, montañas de León, Grado, Naranco y Sierra de Cuera.

Los de Oviedo la mártir. Los que clavasteis la bandera en la Ciudad Universitaria y Casa de Campo y allí está enhiesta para pasmo del mundo; como los del Pingarrón, Basurero y Brunete; los aragoneses que en Belchite, Huesca, Teruel y Jaca, día tras día hacéis reverdecer los laureles de nuestra historia.

Los caballeros que en la bodega de un acorazado o en el fondo del mar infinito, que tanto amabais, encontrasteis, como en Trafalgar, lugar dilatado a vuestro inmenso corazón de patriotas.

Los conquistadores del espacio infinito. Y los que, en fin, caisteis también sin consuelo, anónimamente, en los calabozos de las inmensas checas o contra el muro de un cementerio abandonado... todos, todos iguales—porque sería vana torpeza el pretender clasificar— todos hijos queridos de la España inmortal, tendréis en el regazo de la tierra burgalesa, el calor del recuerdo, el cariño, la admiración, la exaltación más tierna, más pura e inmortal.

LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL MONUMENTO

- Excmo. Ayuntamiento de Burgos, pesetas 250.000.
 Excmo. Diputación Provincial, 50.000.
 Banco de España, 300.000.
 Caja de Ahorros Municipal, 30.000.
 Don Eustasio Villanueva, 500.
 Don Francisco Ruiz, 100.
 Don Ignacio Martínez, 4.
 Don Víctor Hortiguera Carrillo, 25.
 Señor Hijo de Florencio Martínez, 500.
 Don Yllores de María González, 5.
 Hijos de Santiago Rodríguez, 500.
 Don Carlos Aranguena, 100.
 Don Esteban Martínez, 3.
 Doña Teresa Fournier, viuda de Gil e hijos, 250.
 Los niños Justina, Antonio, María Luisa, Alicia, María del Pilar Gil y Teresa Diez Gil, 30.
 Doña José González Torres «Talleres Zaragoza», 30.
 En memoria del alférez Pedro Martínez Pérez, 25.
 Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, don Buenaventura Conde, don Ricardo Díaz Oyuelo, don José Casado, don Pascual Eguilaz, don Lucas Rodríguez, don Rufino de la Fuente, don Toribio de la Piedra, don José Santamaría Arijita, don Luis Fernández Bravo y don Emiliano Domingo Menedero, 5.000.
 Don Pedro Alfaro, 500.
 En memoria del teniente Ramón Alfaro, muerto en el Jarama, 100.
 Don Leoncio Ortega Vallejo, 75.
 Un viejo requeté, 10.
 Don Jesús Vecino, 100.
 Don Restituto Garrido, 100.
 Don Mariano González, 25.
 El oficial de prisiones don David Torre, 5.
 Don Eusebio Rodríguez, 100.
 Don Ismael García Rámila y señora, 25.
 Don Pascual Moliner Escudero, 1.000.
 Don Marcelino Andrés, 1.
 Doña Ignacia Alonso, 1.

- Don José Antonio Andrés, 1.
 Don Próspero García Gallardo, 5.
 Don Antonio Camarero, «Casa Camarero», 100.
 Librería Internacional, 250.
 Don Antonino Zumárraga Diez, 500.
 Don José Manuel Sedano, 5.
 Don Teodoro Fernández González, 25.
 Don Felipe Ares, «Camifería Denis», 100 pesetas.
 Don Francisco Viejo Fernández, 25.
 Don Pedro Ruiz Nidagulla, 5.
 Don José María Moliner Escudero, y señora, 500.

- Don Alfredo Ruiz Diez, 5.
 Doña María de los Dolores Moliner Fábregas del Pilar, 25.
 Doña María de los Angeles Moliner Fábregas del Pilar, 25.
 Doña María Isabel Moiner Fábregas del Pilar, 25.
 Don José María Moliner Fábregas del Pilar, 25.
 «Frio Industrial Burgales», 100.
 Doña Emilia Mata, viuda de Martínez, 500.
 Doña Casilda Rebolfo, 25.
 Don Primitivo Vicente Gallo, 50.

- Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, 500.
 Don Saturnino Curiel, 35.
 Don Francisco García Montes, 2.
 Don Damián Estades y señora, 30.
 Don Epifanio Escudero, 100.
 Don Jesús Escudero, 2.
 Doña Julia Manjón, 1.
 Asociación Gremial Mercantil e Industrial, 500.
 Señores de Suárez-Valdés, 100.
 Don Pedro López Sancho, de Covarrubias, 5.
 Don Amadeo Martínez Marín, 10.
 Capitán y tropa de unidad de Blandos, 25.
 Don Pío Rodríguez, 5.
 Don Atanasio Montero, 250.
 Don Domingo Herrero, 10.
 El Chimbo, 20.
 Baldine Uribarri, 1.
 Ester Uribarri, 1.
 Joaquín Uribarri, 1.
 José Uribarri, 1.
 Compañía de Aguas de Burgos, 10.000 pesetas.
 Don Antonio Moliner Escudero, 500.
 Plaza y Compañía, Sdad. Ltda. Deva, 500.
 J. R., 25.
 Don Victoriano Ausín, 50.
 G. M., 25.
 La niña María Jesús del Río Ortega, 5.
 Hijos de Julián Martínez, 500.
 Don Daniel Ortega, brigada de Inválidos, 5.
 Doña Rosario Ansótegui, viuda de Mingo, 50.
 Hijos de Pío Fernández, 400.
 A. B., 1.
 Don Benjamín Ruiz, 25.
 Casa Griguelmo, Maquinaria Agrícola, 100.
 Don Francisco Sierra Gutiérrez, 25.
 Don Julián López y López, 100.

- Don Martín González Bocos, 25.
 Don Enrique Elices, 5.
 Don Basilio Diez, 5.
 Doña Agustina Martínez, 5.
 Doña Emilia Martínez, 5.
 Don Andrés Rodrigo, párroco de Sarriacín, 10.
 Doña Margarita Cantero, 5.
 Don Fabián Mata Rodríguez, 25.
 Don Román Manrique García, 10.
 Don José de la Morena Urán, 300.
 Don Mariano Pérez Villangómez, 50.
 Don Julián Díaz Gíemes, 300.
 Empleados y obreros de la Compañía de Aguas de Burgos.
 Don Pascual Eguilaz y (segunda vez), 100 pesetas.
 Don José María Silleras, 30.
 Don Ramiro Varona García, 30.
 Don Gonzalo Albarcellos Zamorano, 25.
 Don Clemente Ventura Cerezo, 27.
 Don Isaac Ordóñez Fuentes, 10.
 Don Andrés Cuesta Nebreda, 5.
 Don Carmelo Diez de Larrá, 25.
 Don Sebastián Camarero Larra, 10.
 Don Ignacio Martín Oquejuri, 5.
 Don José Miguel Ojeda, 5.
 Don Simón Santamaría, 5.
 Don Luis Espiga Pérez, 5.
 Don Julio Santiago Enrique, 5.
 Don Florentino Esteban, 5.
 Don Máximo Santos, 10.
 Don Felicitísimo Antón, 5.
 Don Ignacio Cabrijo, 5.
 Don Félix González, 5.
 Don Toribio Pérez, 5.
 Don José María Unsaín, 5.
 Don Vicente Jiménez, 5.
 Don Ruperto Sopena, 25.
 Don Celestino Quintano, 5.
 Don Francisco Seguí, 5.
 Don Julián Alegre, 2.
 Don Genaro del Río, 2.
 Don Angel García, 1.
 Don Félix Santamaría, 1.
 Don Emeterio Meléndez, 2.
 Don Lorenzo Cotillas, 1.
 Don Domingo Santamaría, 1.
 Don José González, 5.
 Don José Escaña, 1.
 Don Santiago Barrios, 1.
 Don Manuel Carbonell, 30.
 Don Juan Mota, 10.
 Don Cándido Martínez, 2.
 Don Plácido Melgosa, 1.
 Don Luis González, 3.
 Don Valentín Gómez, 5.
 Don Vicente Juarros, 1.
 Don Leonardo Mambrilla, 1.
 Don Pedro Chico, 10.
 Don Isaac Bergasa, 3.
 Don Maximino Vivar, 3.
 Don Lorenzo García, 3.
 Don José Blanco, 3.
 Don Godofredo Salas, 3.
 Don Víctor Munitis, 5.
 Don Faustino del Río, 5.
 Don Daniel Santamaría, 1.
 Don Tomás Diez, 1.
 Don Santos Merino, 5.
 Don Fidel de la Fuente, 2.
 Don Ladislao Moradillo, 1,50.
 Don Esteban López, 1.
 Don Apolinar Peña, 5.
 Don Eugenio Munitis, 5.
 Don Gregorio Diez, 5.
 Don Celestino Yudego, 1.
 Don Pablo Arnáiz, 2.
 Don Félix Vadillo, 2.
 Don Bernardo Moreno, 3.
 Don Teófilo Manzanedo, 3.
 Un obrero que oculta su nombre, 34,50.
 Don Juan José Cerezo, 3.
 Don Angel García, 3.
 Don Ignacio Astola, 25.
 Don Santiago González, 5.
 Don Aurelio Urrez, 5.
 Don Marcos González, 5.
 Don Pedro Juez, 5.
 Don Manuel García Rodríguez, 25.
 Don Primitivo Salcedo, 5.
 Don Manuel José Bazo, 2.
 Sucesor de Fournier, 100.
 Don Julio Montes Ojano, «Fotografía Nueva», 50.
 En memoria de Julio Sáiz de la Hoya (q. e. p. d.), primer caído en esta provincia, sus padres, 25.
 Don Federico Martínez Varea, 2.000.
 Don Clementino Miquel Trespardene, 25.
 Doña Isabel Escudero, 10.
 Don Victorino Gredilla, 25.
 Pañerías del Norte, 100.
 Don Manuel González Martínez, 100.
 Don Exiquio González Pérez, 5.
 Don Valentín González Barceña, 500.
 Don Martín Avila Vivar, 500.
 Don Justo Martínez, 5.

¡Siempre en vela!

Los demandó el Honor, y obedecieron; los requirió el Deber, y lo acataron; con su sangre, la empresa rubricaron; con su esfuerzo, la Patria redimieron.

Fueron grandes y fuertes, porque fueron fieles al juramento que empeñaron: por eso, como púgiles, lucharon; por eso, como mártires, cayeron.

¡ESPAÑOLES...! La piedra inanimada —Cruz y Blason, mañana, y maravilla,— está por el Amor ya cincelada...

Una Tumba, un Museo, una Capilla, y ante el severo Altar, arrodillada, el Alma —siempre en vela— de Castilla.

SAGITARIO.

Los Ayuntamientos de España comienzan a responder al llamamiento

AYUNTAMIENTO DE CACERES. — ALCALDE.
 Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos: Muy estimado compañero y amigo: La Junta que ha de organizar en esta provincia la suscripción para erigir en esa española ciudad un grandioso monumento nacional a los caídos, ha quedado compuesta de la forma siguiente:
 Presidente de honor, Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.
 Presidente ejecutivo, Alcalde de la capital.
 Secretario, don Gabriel Medina, en representación del magisterio.
 Tesorero, don German J. Manzano, vicepresidente de la Diputación provincial.
 Vocales, don Eleuterio Sánchez Manzano, presidente de la Cámara de Industria y Comercio y don Miguel A. Ortiz, leonés, director de la Norma de maestros, en representación de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
 En breve, comenzará la suscripción una vez que queden constituidas las Juntas respectivas en todos los pueblos de la provincia.
 Quedando a su disposición, se reitera suyo afirmo, s. s. q. e. s. m. Narciso Madera, 19 de octubre de 1937. — II Año Triunfal.

EL ALCALDE DE ZAMORA. — PARTICULAR.
 18 de octubre de 1937. — II Año Triunfal.
 Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos: Muy distinguido compañero y amigo: Muy honrado con su atenta carta del 11 de los corrientes, con la grata nueva de que se proyecta la erección de un Monumento Nacional a los Caídos, me apresuro a comunicarle que nuestra adhesión a tan patriótica empresa ha de ser tan entusiasta como incondicional.
 A tal efecto nuestra Junta directiva queda constituida como se indica en la nota adjunta, y para empezar a funcionar solamente esperamos a las instrucciones que usted se digna comunicarnos, principalmente en lo que se refiere al modo en que hayan de ingresarse las cantidades que vayan produciendo la suscripción.
 En espera, pues, de sus órdenes, se reitera su afirmo, amigo y compañero que e. s. m.

EL ALCALDE DE PALENCIA. — PARTICULAR.
 22 octubre 1937. II Año Triunfal.

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos: Distinguido amigo y compañero: Acuso recibo de su atenta carta, y me complace participar que siguiendo sus gratas indicaciones menos recogido con el máximo entusiasmo la idea de contribuir al monumento Nacional a los caídos que ha de representar el recuerdo vivo para la memoria de nuestra gloriosa gesta y de nuestros bravos guerreros, seguidamente procedimos a constituir una Junta provincial en la que me cabe el honor de actuar como presidente ejecutivo, habiendo aceptado la presidencia de honor el Excmo. Sr. Gobernador civil y de la que forman parte representantes de Corporaciones, Cámaras, Asociaciones, Amicia y Prensa local como primera medida acogimos la resolución de enviar carta circular a los señores Alcaldes de la provincia para que procedan a constituir en sus Ayuntamientos, Juntas locales similares que abra y encaminen sus suscripciones en los Ayuntamientos respectivos y esperamos con confianza en que dada la alta unidad espiritual y patriótica del propósito logremos una lucida aportación que contribuya a la justa grandiosidad del proyecto.
 Con la promesa de tenerlo al corriente del resultado y rogándole que comunique cuantas instrucciones lea por conveniente queda de usted afirmo, s. s. y amigo q. e. s. m.

EL ALCALDE DE ÁVILA. — PARTICULAR.
 Avila 28-X-937.
 Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos: Muy distinguido compañero y amigo: En mi poder su atenta y de los corrientes cumpleme manifestarle que siguiendo sus indicaciones con esta fecha ya quedado constituida una Junta para que inicie en esta provincia la suscripción pro-Monumento Nacional a los Caídos. La misma está compuesta en la siguiente forma: Presidente Honorario el Excmo. Sr. Gobernador civil; presidente don Luis Mangor Cábellas, Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y vocales don Luis Muñoz Almansa, presidente de la Diputación Provincial, don Vitadano Ares Andrés, en representación de esta Alcaldía y los representantes de las Cámaras de Comercio, Urbana y Patronal, actuando como secretario de la misma don Félix Martín Paval, en representación de la Prensa siendo acuerdo dirigirse a V. S. interesando instrucciones para su funcionamiento.
 En espera de su contestación apro-

vecha gusto esta ocasión para ofrecerse de usted afirmo, s. s. y compañero.

AYUNTAMIENTO DE HUELVA.
 La Comisión Gestora de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el 20 del actual en vista de su iniciativa de erigir un grandioso Monumento Nacional a los Caídos, idea que ha obtenido el beneplácito de S. E. el Generalísimo e interesante se constituya en esta provincia una Junta directiva que inicie y atienda la suscripción en favor de dicho Monumento, acordó adherirse en tan importante día a la constitución de la Junta que se interesa.
 Lo que me complace en participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.
 Dios guarde a V. E. muchos años. Huelva 25 de octubre de 1937. — II Año Triunfal.—El alcalde accidental.—Sr. Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

EL ALCALDE DE OVIEDO. — PARTICULAR.
 ¡Viva España! Oviedo 27 de octubre de 1937.
 Sr. Alcalde de Burgos: Muy distinguido amigo y compañero: Con mucho gusto, a su atenta carta, que ha llegado a mi poder con gran retraso y conociendo con la liberación total de la ciudad, lo que me ha impedido ser más rápido en mi respuesta, como hubiera deseado vivamente.
 Cuento desde luego con nuestra decidida colaboración y mayor entusiasmo para cuanto se relacione con ese grandioso Monumento que ustedes proyectan y que es un obligado tributo a cuantos han caído en defensa de nuestra querida Patria agradeciendo los muchísimos sus deseos de que Asturias y Oviedo tengan un recuerdo en el referido Monumento.
 Próximamente habrá de reunirse la Comisión organizadora para el homenaje a los defensores de Oviedo, y con mucho gusto expondré sus planes en la reunión con el fin de hacer compatibles ambas iniciativas laudables en grado sumo.
 Con un saludo para todos sus compañeros queda de usted afirmo, q. e. s. y amigo y compañero.

AYUNTAMIENTO DE LUGO.
 Segundo Año Triunfal. ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! El Alcalde presidente accidental del

Ayuntamiento de esta capital, saluda al señor presidente de la Comisión del Monumento Nacional a los Caídos y en contestación a su muy grata fecha 19, tiene el honor de comunicarle que en esta localidad, bajo la presidencia de honor del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Leopoldo Sousa y la efectiva del expediente, ha quedado constituida la Comisión para el expresado fin, de la que forman parte valiosos elementos y que ha comenzado sus trabajos con verdadero entusiasmo.
 Antonio Ferreiro Rivera, aprovecha esta oportunidad para reiterarle las seguridades de su más distinguido aprecio y consideración.
 Lugo 23 de noviembre de 1937.

EL ALCALDE DE LEON.
 León 24 noviembre 1937. — Segundo Año Triunfal.
 Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos: Muy distinguido compañero y amigo: Me es grato dar contestación a su muy afectuosa carta del día 17 del actual mes, para expresarle mi gratitud; la de esta Corporación de mi presencia y la de la Comisión Pro-Monumento Nacional a los Caídos, por las frases que dedica a este pueblo noble y leal para las causas justas y valientes en la defensa de sus ideales patrióticos y por los encargos a esta última, que acogió con entusiasmo su feliz iniciativa.
 Aun no hemos recibido los periódicos de que me habla en su carta y separadamente le remito nota de los trabajos efectuados, y como los donativos de la suscripción han de entregarse en esta Depostaría Municipal, usted dispondrá de los fondos que se ingresen, en la fecha que crea más oportuna.
 Con los saludos de esta Corporación y Comisión para usted, queda suyo afirmo, amigo s. s.

Se han recibido adhesiones de Santander, Badajoz, Sevilla, San Sebastián, Orense, Pamplona, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Coruña y Huesca, que publicaremos en días sucesivos.

Aguinaldo del Combatiente

Suma anterior, 2.224 pesetas.
 Antonio Moliner Escudero, 100.
 Un incondicional de "Ejército", 30.
 Edmundo Santamaría, 10.
 Antonio Quevedo, de Villahoz, 25.
 Mariano Saez Ruiz, 25.
 Camilo Fernández Llanos, de Cornudilla, 5.
 Hijos de Santiago Rodríguez, 200.
 María Teresa Chico, de Cabezón, 25.
 Vicente Pérez y señora, 100.
 Elytra Mateo, viuda de Fernández, 25.
 Señora de Paredes, 5.
 Claudio Gutiérrez, 10.
 Domiciano Fernández Orbea, 5.
 Eustasio Villanueva, 100.
 Una obrera, 5.
 Abelardo Nuño Murga y señora, 25.
 J. A. H., 5.
 Manuel Ruera del Río, 25.
 Juan Espinosa, 10.
 Laureo Ortiz, 25.
 Juan Casado y señora, 100.
 Librería Internacional, 250.
 Víctor Jordigüela, 25.
 Mauricio Blumenfeld, 25.
 Ewald Fuchs Medem, 75.
 Manuel Cantero, maquinista de El Porvenir, 5.
 Felisa García y Hoces, 5.
 Suma, 3.469 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depostaría Municipal.

Gobierno Civil

CIRCULAR
 Habiendo sido autorizado por el Gobierno General, para que la Institución Cruz Roja Española, verifique cuestionarios públicas el próximo día 8 de diciembre en capitales y pueblos, se pone en conocimiento de los Alcaldes respectivos, para que con el mayor entusiasmo cooperen con el vecindario, a fin de que tan benéfica institución sea coronada, con el mayor éxito posible, su humanitaria labor.

Burgos 1 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador, Antonio Almagro.

DONATIVOS
 Relación de los donativos recibidos en este Gobierno Civil:
 Don Augusto Caba, señor cura párroco de Hornillos del Camino, dos perdicés.
 Un conante, medio kilo de embutido.

VISITAS
 El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes visitas:
 Don Domingo Beltrán.
 Don Moisés Martínez Revuelta.

Tribunales

Señalamiento para el día 2 de diciembre
AUDIENCIA PROVINCIAL
 Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Rúa, sobre abuso de deshonestos, seguida contra Benito Alvaro Moreno.

Notas de la Alcaldía

Se ruega a la familia del Alférez Cipriano Timón Lara, se presente a la mayor brevedad posible, en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal.

El reconocimiento de España por Yugoslavia

Salamanca.—Podemos asegurar que el Gobierno del Generalísimo Franco, ha dado el "placet" al Gobierno de Yugoslavia, para el nombramiento del representante de los serbios, croatas y eslovenos cerca de Salamanca, designación que ha recaído en el capitán de fragata, Marciovich, hermano del presidente del Senado.

Belgrado.—El periódico oficial "Slovenec" escribe que comienza una vida regular en la España de Franco, el Estado yugoeslavo ante esta situación real no tiene ninguna razón para no reconocer al general Franco, tanto más cuanto que ya ha sido reconocido por Inglaterra y numerosos Estados en visperas, unos tras otros de reconocerlo.

Aduce además el periódico que desde el comienzo de la guerra civil española el comercio que estaba muy desarrollado entre Yugoslavia y España, ha cesado de existir.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del día 2 de diciembre.

Serie y número del vagón G. 5421, expedición 173, procedencia Cabañas mercadería lentejas, consignatario A la Orden.

J. 5868, 3302, Villadangos, alubias, Calleja.
 V. 3064, 9692, Gallur, alfalfa, V. Rodríguez.
 J. 14238, 5421, Cañetas, jabón, P. Carvedo.
 J. 6533, 7944, Zaragoza, pieles, S. Ibáñez.
 G. 2437, 3568, Villanueva G. alfalfa, M. Gómez.
 N. 5013, 3567, ídem ídem A. Sanz.
 N. 1230, 5441, Torre, carbón, Trillino.
 G. 3393, 997, Cortes, alfalfa, E. P. Pardo.
 Burgos 1 de diciembre 1937.—Segundo Año Triunfal.—V. Hernández

ANISAJOS Y LICORES
 Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouthis - Vinos de Moscatel Jerez etc.
CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio
 Fábrica de Licores - Alhóndiga

Mañana jueves día 2 a las 7'15 y 10'45 en el TEATRO-CINE AVENIDA

1.º Presentación del Cuadro Artístico de la Falange con la obra "Como Buitres"
 2.º Recital musical por el violinista JOSE CEBRIAN acompañado al piano por RAFAEL ROCA.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.
 El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes:
 Don Isidoro de la Villa, catedrático, con una comisión de la Academia de Medicina de Valladolid, acompañado del doctor Suerber.
 Coronel señor Ruiz Rubio, Don Luis Sauras, Duque del Infantado, Don Vicente Cagigal, Coronel don Félix Campos Guetorta.
 Teniente coronel señor Gavilán, Gobernador del Banco de España y señor presidente de la Audiencia.
 Don José María Pemán, Don Manuel de la Plaza Navarro.
 Don Jesús Caneja y una comisión de comerciantes de Gijón.
 Don Augusto Krahe, vicedirector de la Compañía de Tranvías de Madrid.
 Don Federico Bernádez, Exmarquidom de semana de S. M. y excomisario regio de la seda.
 Señor Larraz.
 General Espinosa de los Monteros.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene
 El número correspondiente al día de ayer contiene, entre otras las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO
 Decreto núm. 418 aprobando el Reglamento para la aplicación del "Servicio Social" de la mujer española, establecido en el Decreto núm. 378, por el que se dispone que las mujeres en cumplimiento activo del "Servicio Social" se considerarán empleadas en el servicio inmediato a España. Le alcanzará todo el honor debido a los que cumplen, exactos y generosos, un quehacer nacional; pero les obligarán también la disciplina, dignidad y compostura exigibles a todos los servidores directos de la Nación.

El destino a los diversos Servicios e Instituciones del "Auxilio Social" se hará en armonía con los conocimientos técnicos, profesionales o especializados que posean las incorporadas al "Servicio Social".

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA
 Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria entre otros a los siguientes:
 Guardia civil de la Comandancia de Burgos, don Abilio Estefanía Quintana, herido grave, el 19 de diciembre de 1936, en el frente de Santander. Le corresponde percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de enero de 1937.
 Guardia civil de la Comandancia de Burgos, don Damián Fernández Mata, herido grave, el día 2 de diciembre de 1936, en el frente de Santander. Le corresponde percibir la pensión de 12,50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del 1 de enero de 1937.

JEFATURA DE INSTRUCCION, MOVILIZACION Y RECUPERACION INSTRUCCION.
 Dispuesta por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la celebración de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y muy especialmente a las Planas Mayores de las Brigadas un cierto número de auxiliares que cooperen a la función de E. M., se convoca al mismo sobre las bases siguientes:

El curso tendrá de duración 30 días verificándose en Valladolid, en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería.
 El número de plazas será el de 150. Podrá asistir a él el personal comprendido en los reemplazos no movilizados con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40 el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que tenga terminadas en España las carreras de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial y Agrónomos, Arquitecto y Abogado.
 Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán pro-

Vida local INFORMACIÓN GENERAL

Notas de Sociedad
ENFERMO.
 Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo don Pablo Sanz Andrés, maestro de Gamañal de Ripico, consecuente tradicionalista y prestigioso jefe de Requetés. Le deseamos de corazón una pronta mejoría.

NECROLOGICA
 En la madrugada de hoy, miércoles, y a la edad de 70 años, ha fallecido en Miranda de Ebro el señor Cura Párroco de la de Santa María de dicha ciudad, don Santiago Sáez Díez, Arzobispo, después de haber recibido con gran fervor los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
 Descanse en paz y reciba sus familiares nuestro sentido pésame.

Noticias varias
 El comandante de Infantería don Juan Álvarez Busquets, se presentará con urgencia en la primera sección de Estado Mayor, para enterarle de un asunto que le interesa.

El personal que a continuación se expresa se presentará en la primera sección de Estado Mayor para enterarle de un asunto que le interesa.

Teniente coronel de Infantería, don Tomás Gutiérrez Valdecasa.
 Capitán de Caballería, don José Montecoliva Mazarjagos.
 Capitán de Infantería, don Constantino Calleja López.
 Capitán de Infantería, don Felipe Ferrino Gibaja.
 Capitán de Infantería, don Francisco Álvarez Reposo.

Los satélites de Stalin, amos de Barcelona
 La lucha entre Trotsky y Stalin, trasladada a la España roja con todo el ensañamiento del sistema puesto en práctica por las checas rusas, da cada día nuevas víctimas. Últimamente ha causado en Barcelona una gran sensación la desaparición del joven Laurencis, hijo de un miembro del Comité ejecutivo de la II Internacional, probablemente asesinado por la policía soviética, cuyo poder es tal, que ante sea de detuvo la información llevada a cabo por la Generalidad a instancias del padre del desaparecido. La policía catalana hubo, pues, de limitarse a dar excusas al señor Laurencis, por la imposibilidad en que se hallaba de seguir actuando.

El servicio policíaco soviético se lleva en el partido del P. S. U. C. en Pl. Margalí 19, A. Antes estuvo en Diagonal 428. Y este servicio fué el que realizó el asesinato del joven Laurencis, como asimismo, según se afirma, los de Alfredo Nerz, que fué miembro de la Internacional y Marekrin, periodista judío ruso, corresponsal del "Social-Demokratia", de Stipolino.

Notas religiosas
SANTORAL DEL DIA
 Día 2. Jueves. Santa Bibiana, Virgen y Mártir. Rito de doble; color encarnado. Misa de esta Santa; oración 2.ª la misma del día de hoy; 3.ª de la Virgen "O de las que quisisteis etc." Gloria. Prefacio común. Es lícito celebrar Misas votivas privadas y privadas de difuntos, lo mismo en el Carmen y Merced.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Por la mañana a las 7,30 comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

A las cinco de la tarde, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—Novena a la Inmaculada todos los días en la Misa de nueve y por la tarde también se hará el ejercicio.

Mañana, primer jueves de mes, de cuatro a cinco, Hora Santa.

REVISERO CIVIL
 Nacimientos.—María Revuelta Alonso.
 Defunciones.—María Hurtado Barrios, de Bragas (Cáceres), 35 años, esta capital.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
 Sebu frasco, a 1 kilo, ocupamos: Calleja, Nájera y C.ª.

Compro garrafonas en buen uso y botellas de litro de varios modelos.
 Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

NERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcohóles, petróleos, aguarrás, etc.
 Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depostario exclusivo para Burgos y su provincia.

Se vende un carro de varios para dos ganados a medio uso.
 Tratar con su dueño, Rafael Miguel, en Peñahorada.

Terrenos. Se venden parcelas en situación inmejorable para edificar, próximo centro población.
 Informes: Conde Lozano nº 3, 2.º derecha.

AGUSTIN MORENO
 Plátanos - Bananas Exportados directamente de Canarias
 Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall Plaza Cubierta (Loteo) número 84. Teléfono 2181.

Varios
 Lecciones particulares para bachillerato, cultura general y música.
 Razón: en esta Administración.

Oferidas y colocaciones
 Herreros ha llegado el carbón de fragués.
 Sanz Paster 15.

Profesora de corte y confección económica se ofrece.
 Calle de Salas, núm. 10 Soledad Fernández.

Ebanista. Hacen falta oficiales de ebanistería, referencias a satisfacción. Diríjase a Muebles La Fuente, Duque de la Victoria 19, Valladolid.

Señora de edad desea colocación entre capital o fuera de ella.
 San Juan 25 (Tienda).

Obrero para ayudar con carro, se necesita.
 Santa Cruz 82 1.º derecha.

Electricista capacitado, se necesita.
 Almirante Bonifaz 17, (bajo), A. Vega.

Aprendizos y hospedajes
 Se arrienda huerta en el mejor sitio de Burgos.
 Razón: calle de la Parra nº 8 y 10, habitación nº 5, consultar de 8 a 9 noche.

Se traspan la Sucursal de carbones minerales y vegetales establecida en Fernán González 18.
 Para tratar, Moneda 26, Juan González.

Matrimonio se ofrece
 autor con derecho cocina preferible calefacción. Diríjase esta Administración R. de Sábices.

LA COCINA
 Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA CRISTALERIA
 Vicente P. Canales
 Burgos

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA
 DEL HOSPITAL DE SARRANTEL
 Consulta particular de 11 a 8 y de 4 a 6
 GRATIS A LOS POBRES
 Lala Calvo, 18 - Teléfono 1311

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
 Duque de la Victoria, 19, pal. izquierda.
 (Antes Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA
 Plaza Mayor, 67 - Teléfono 1273
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Antonio Díez García MEDICO - DENTISTA RAYOS X
 Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE REINA, 25 TEL. 1.400

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 PLAZA DE VEGA, 22-24
 TELEFONO, 1556
 Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
 Del Dispensario Oficial Antituberculoso
 ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

G. Bañuelos OCUISTA
 de la Casa de don José Valdecilla
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 PLAZA MAYOR 67, 1.º
 Teléfono 1273

Cabecillas rojas muertas
 Santander.—La limpieza de partidas de hulsos en las montañas asturianas ha terminado, habiendo sido muerto por nuestras tropas de Policía el tristemente célebre cabecilla Silvino Morán, que se había refugiado en las montañas de Moreda.

Igualmente han sido muertos en las montañas de Tevera otros dos cabecillas rebeldes con cuarenta más, entre los que se encontraban los autores de gran número de los asesinatos cometidos por las hordas rojas en la región asturiana.